

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Aeropuertos y
Servicios
Auxiliares



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DE 2017

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 05 de octubre de 2017, se reunió el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 5 del Centro Internacional de Instrucción de ASA "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Cuarta Sesión Ordinaria del año 2017.

Asistieron como miembros propietarios: la Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa y Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidenta del Comité y la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos. Asimismo, participó la Lic. Lilita Díaz Castañeda, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Asistieron como miembros suplentes: el Act. Agustín Díaz Fierros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión y el Lic. José Luis Ventura Mejía, Jefe de Área de Asesoría y Prevención, ambos en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Como invitados participaron: Ing. Armando Mota Bravo, Gerente de Sistemas; Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero, Gerente de Licitaciones; Mtro. Odilón Moya Arciga, Gerente de Recursos Materiales; Lic. Pablo Pascual Gil Castillo, Jefe de Área A de Planeación y Programación; Lic. Sandra María Hernández López, Jefa de Área A de Análisis de Factibilidad; Lic. Mario Banda Cortés, Jefe de Área B de Control de Calidad; Lic. José Luis Animas Juárez, Jefe de Área B de Sistematización Financiera y el C. Víctor Hugo Ramírez Rodríguez de la Subdirección de Administración.

En uso de la palabra, la Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión e indicó que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones de este Comité, son públicas. Por lo tanto, todos los comentarios vertidos durante la Sesión tendrán este carácter, una vez manifestado lo anterior, sometió a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:
 - Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 06 de julio de 2017.
 - Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 02 de agosto de 2017.

- Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 14 de agosto de 2017.
 - Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 23 de agosto de 2017.
 - Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 01 de septiembre de 2017.
 - Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 08 de septiembre de 2017.
3. Seguimiento de Acuerdos.
 - En trámite
 - Cumplidos
 4. Formatos Informe Anual INAI. Tercer Trimestre 2017.
 - Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
 - Mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA.
 5. Coordinación de Archivos.
 6. Calendario de Sesiones 2018.
 7. Acuerdos.
 8. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobada la Orden del Día, la Secretaria Técnica, manifestó que existía quórum legal necesario para sesionar, por ende los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán legalmente válidos, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto de la Orden del Día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2017.
- ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DE 2017.
- ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2017.
- ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2017.
- ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
- ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Lic. Liliana Díaz Castañeda, señaló que dado que las Actas fueron enviadas previamente para sus comentarios y observaciones, los cuales fueron recibidos en tiempo y forma e incluidos en las versiones que se incluyeron en la carpeta de la presente sesión, solicitó obviar la lectura de las mismas. Manifestando los miembros del Colegiado su conformidad.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- TRÁMITE

- **CUMPLIDOS**

Con relación al tercer punto del Orden del Día la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, informó que al mes de octubre se cuenta con 11 acuerdos cumplidos y un acuerdo en trámite, el cual corresponde al acuerdo CI-EXT-170516-01, del cual, la Unidad de Transparencia informó que el 28 de septiembre de 2017, envió a la Gerencia de Mejora de la Gestión y Secretaría Ejecutiva del COMERI, el oficio ASA/B121/2558/2017, solicitando se someta a una tercera revisión la información, misma que fue modificada conforme a las observaciones recibidas mediante oficio B11/156/2017, en los que incluyen:

- Formato de Justificación Regulatoria;
- Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares;
- Actualización, septiembre 2017;
- Hoja de Control de Cambios, y;
- Formato de Acuerdo.

Al no haber comentarios, el Comité se dio por enterado del Seguimiento de Acuerdos y se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del Día.

4. FORMATOS INFORME ANUAL INAI. TERCER TRIMESTRE 2017.

- **AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.**
- **MANDATO PARA EL PAGO DE COMPROMISOS DEL PABELLÓN AERESPACIAL CFE-SCT-ASA.**

En uso de la palabra, la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, señaló que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VII del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se incluyeron en la carpeta los formatos del INAI para recabar la información necesaria para la elaboración del Informe Anual, correspondientes al segundo semestre tanto de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Al respecto, precisó que la información que se presenta en la sesión fue actualizada, por lo anterior, le pregunto a los miembros invitados si tienen algún comentario sobre las modificaciones y el contenido de las carpetas.

En ese sentido, la Lic. Sandra María Hernández López, indicó que la información que se envió en la carpeta tuvo actualizaciones, debido al periodo que se debe reportar.

Asimismo, hizo alusión al primer formato de la información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se modificó el número de solicitudes ingresadas, ya que al 30 de septiembre se tuvo un cierre de 57 solicitudes de acceso a la información, mismas que están incluidas en la información que se presenta actualmente.

Señaló que no se envía con este corte, puesto que el envío de la carpeta se llevó a cabo el día 27 y en esos tres días se actualizó la información.

Por otra parte, indicó que en el formato identificado con la fracción IV, a la fecha se tiene un total de 57 solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en este trimestre. La fecha de actualización es al día 2 de octubre, que es cuando se pudo realizar el cierre de la información.

En el formato número 8, se incluyó la respuesta que emite el Órgano Interno de Control, que en este caso es que no existen antecedentes durante el periodo solicitado. La fecha de

C
B
a
d
9

actualización de este formato queda al día 3 de octubre, en la cual se recibió la respuesta por parte del Órgano Interno de Control, la razón es para poder realizar el cierre al 30 de septiembre.

Señaló que los formatos 10 y 11 no tuvieron modificaciones, sin embargo, por lo que hace al formato número 12, acerca de las acciones en materia de capacitación fue modificado, dando un total de 206 acciones que corresponden a las constancias que se recibieron. El corte de este formato fue al 4 de octubre, esto es porque es posterior al cierre y se siguen recibiendo constancias que corresponden a este periodo.

Indicó que no hubo modificaciones en los cursos, simplemente en cuanto a los participantes, sobre todo en los cursos que fueron presentados en línea y en el curso de Protección de Datos Personales de los cuales ya recibieron las constancias correspondientes.

Manifestó que la cifra es la que se va a reportar al Instituto, sin embargo, el propio INAI maneja una base de datos la cual puede ser diferente, debido a la cantidad de constancias que el Instituto tiene registrado en el sistema y lo que se está informando es con relación a las constancias con las que contamos; es decir, que es la evidencia documental que se ha recibido.

Por otra parte, señaló que el formato 13, también se actualizó con la respuesta del Órgano Interno de Control, en la misma se señala que no existen antecedentes durante el periodo solicitado. La fecha de actualización quedó el día 3 de octubre de 2017. Los demás formatos, en el caso de ASA no tuvieron ninguna actualización.

Por lo que hace al Mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA, únicamente se actualizó el formato correspondiente a la fracción IV, ya que se recibió posterior al envío de la carpeta una solicitud de información adicional, por lo tanto, el número total de solicitudes pasó a siete solicitudes de acceso a la información.

Por último, expresó que los demás formatos se quedan exactamente como se presentaron en la carpeta, ya que en el caso del mandato al ser un mandato sin estructura, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los fideicomisos y fondos públicos que no cuenten con estructura orgánica, no sean considerados una entidad paraestatal, así como de los mandatos públicos y demás contratos análogos, cumplirán con las obligaciones de esta ley a través de la Unidad Administrativa responsable de coordinar su operación, en este caso Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

En uso de la voz el Act. Agustín Díaz Fierros, solicitó que con relación al mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA, se tengan debidamente devengados, justificados y contabilizados a la fecha, lo que se deba pagar, porque hay una carta, en la cual nos respondieron donde se va a dar de baja el mandato, porque no se va a poder realizar el Pabellón de la Aviación.

Asimismo, señaló que si la SCT ya intervino, deben responder, no obstante, el tema sigue pendiente, no obstante que ya se solicitó dar de baja, porque no tiene caso estar acarreado el dinero y el mandato, si no se va a llevar a cabo el proyecto.

A lo anterior, la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel señaló que mientras estas situaciones acontecen, se debe seguir informando de esta manera. Mientras no

Q

A

B

C

✓
S

tengamos la respuesta de SCT y de la SHCP, para poder realizar el trámite porque esas instancias fueron quienes lo solicitaron.

No habiendo más comentarios, el Comité se dio por enterado de los formatos de informes anuales INAI al Tercer Trimestre 2017, presentados.

5. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

Para el desahogo del presente punto, la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, cedió el uso de la palabra a la Coordinadora de Archivos, Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, quien informo a este Colegiado que se actualizó a todos los Responsables del Archivo en Trámite a través de los titulares de las Unidades Administrativas, esto con el propósito de actualizar nuestra guía simple de archivos.

Asimismo, se informó que se trabajó durante el mes de agosto y se llevó a cabo la Segunda Sesión de Trabajo, con respecto al grupo interdisciplinario de Archivos, esto es con el propósito de llevar a cabo la actualización al Catálogo de Disposición Documental en el cual, durante la sesión se adoptaron dos acuerdos principales, el primero relativo a que la Coordinación de Archivos estructurará un curso de capacitación en materia de Archivos, atendiendo a la necesidad de los responsables del archivo en trámite, se está buscando con el área Técnica llevar a cabo un curso de capacitación especializado en las necesidades de ASA.

El segundo acuerdo es relativo a que el Grupo Interdisciplinario lleva a cabo un envío a cada uno de los integrantes del Grupo para realizar una revisión y contar con sus comentarios con respecto al Catálogo de Disposición Documental.

Destacó que la Coordinación de Archivos está trabajando de la mano con la Gerencia de Mejora de la Gestión, en la parte de Procesos y Macroprocesos, puesto que deben estar homologados en esa parte, para que el Archivo General de la Nación, así como la Secretaría de la Función Pública tenga considerados nuestros procesos y macroprocesos e identifiquen que los mismos están en apego a lo establecido por las instituciones a través de nuestro Catálogo de Disposición Documental.

Asimismo, la Coordinación de Archivos lleva a cabo una visita con el propósito de darles el apoyo a lo que es la Prosecretaría y la Gerencia de lo Corporativo, asimismo, la Gerencia de los Consultivo para organizar sus archivos y, asimismo, llevar a cabo transferencias secundarias.

Por otra parte hizo del conocimiento al Comité que derivado del sismo del pasado 19 de septiembre, que la bodega donde se resguarda el archivo tuvo una afectación, se cayeron algunos anaqueles, una tercera parte de unas de las bodegas que alberga el Archivo de Concentración. El área de mayor afectación fue la Bodega número 4, así como la bodega principal, en la cual fueron cuestiones menores.

Actualmente se están llevando a cabo los trabajos para levantamiento y tomar las medidas necesarias para realizar el reacomodo, asimismo, se enviaron oficios a la Gerencia de Seguridad y Gerencia de Recursos Materiales con el propósito de que se lleven a cabo las acciones necesarias para poder tener adecuadamente el archivo de Concentración, esto está en apego a la Guía Rápida de Actuación para el Rescate de Archivos después de un sismo, emitido por el Archivo General de la Nación.

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink is located on the right margin of the page. From top to bottom, it includes a large circular flourish, a small 'B', a stylized signature, a vertical line with a hook, a signature, a vertical line with a hook, a signature, a vertical line with a hook, and a final signature at the bottom.

Señaló que el Archivo General de la Nación ya tiene conocimiento de la afectación que hubo, se realizó un reporte a través de su página de internet, para que lo tenga en consideración y se lleven a cabo las recomendaciones necesarias. Dicha actividad se ha realizado en los últimos días, con el propósito de mantener de la mejor manera posible nuestro acervo documental.

Al respecto, el Lic. José Luis Ventura Mejía, preguntó que con relación al oficio que se envió en la Gerencia de Seguridad, qué opinión tiene dicha Gerencia sobre las instalaciones. A lo que la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que están solicitando se haga de conocimiento a aquellas áreas que pueden posiblemente tomar medidas, por su parte la Coordinación realizó el levantamiento de una constancia de hechos, redactando la situación que aconteció finalmente, la cual es ajena al área, en ese sentido, se está solicitando al área de Seguridad lleve a cabo una revisión o recomendaciones, para tener la menor afectación posible tanto a la estructura, en el acervo documental, así como el personal.

Con relación al tema el Act. Agustín Díaz Fierros reiteró la preocupación del Órgano Interno de Control, sobre la situación que impera en los archivos, máxime que en el próximo ejercicio fiscal se realizará el acta de entrega-recepción de esta administración a la entrante y en el apartado del Informe de Rendición de Cuentas, hay una exigencia a todas las dependencias y entidades, para la entrega de los archivos, de acuerdo a la Ley Archivística, en particular al Catálogo de Disposición Documental y al Cuadro de Clasificación Archivística, el cual hasta el momento, ASA no tiene la autorización por parte del Archivo General de la Nación, lo cual este Órgano Interno de Control considera un riesgo, que se pueda materializar en año 2018, en ese sentido indicó que se puede apoyar y coadyuvar para que la entidad lo logre, no obstante, señaló que es complicado tenerlo en tiempo, sin embargo se pueden redoblar los esfuerzos, junto con la empresa que se tiene contratada para lograr el propósito, si no, estaremos en un problema.

En ese sentido, la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala manifestó que esa misma preocupación la tiene la Coordinación de Archivos, puesto que también deben homologar los procesos y macroprocesos, caso contrario el Archivo General de la Nación y la Secretaría de la Función Pública pueden identificar que no estamos homologados, por lo que al parecer algunas de las unidades administrativas comenzaron a trabajar, identificando los procesos y macroprocesos, los cuales se están reestructurando, por lo que el trabajo con el que ya se contaba se va a truncar un poco, puesto que se deben trabajar nuevamente las fichas técnicas y toda lo que conlleva poder reestructurarlo y homologarlo a las funciones.

Señaló que actualmente como instrumento de funciones, de manera oficial, está únicamente el Estatuto Orgánico de la Entidad y no contamos con un Manual de Procedimientos, que indique a mayor profundidad el desglose de las funciones, situación que también atrasa un poco.

Comentó que se está trabajando con el área de Mejora de la Gestión, con quien se tuvo el acercamiento para redoblar esfuerzos y poder sacar en tiempo y forma la información, sin embargo, las eventualidades que recientemente acontecieron, las cuales son ajenas a su voluntad, son circunstancias que van restando.

Por último el Act. Agustín Díaz Fierros indicó que en la próxima sesión de COCODI que es la cuarta sesión ordinaria, para el mes de noviembre, se puede presentar un avance, porque

el Organismo está en un riesgo muy alto, al no cumplir con la rendición de cuentas solicitada.

Al respecto, la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, solicitó que dicha situación se informe al Lic. César Carrillo González, en virtud, que él es el encargado de informar y presentar esa situación al COCODI. A su parecer señaló que ya se debe contar con alguna alternativa para el archivo.

No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Colegiado se dieron por enterados del avance presentado por la Coordinación de Archivos y se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. CALENDARIO DE SESIONES 2018.

En desahogo del último punto de la Orden del Día la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel presentó para aprobación del Colegiado el Calendario de Sesiones 2018, para lo cual propuesto las siguientes fechas:

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Jueves 11 de enero de 2018
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 05 de abril de 2018
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 05 de julio de 2018
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 04 de octubre de 2018

No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Colegiado manifestaron estar de acuerdo conforme al Calendario de Sesiones propuesto, por lo que se procedió al desahogo del siguiente punto de la orden del día.

7. ACUERDOS.

ACUERDO CT-05102017-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba y suscribe las siguientes actas:

- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 06 de julio de 2017.
- Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 02 de agosto de 2017.
- Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 14 de agosto de 2017.
- Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 23 de agosto de 2017.
- Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 01 de septiembre de 2017.
- Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 08 de septiembre de 2017.

ACUERDO CT-05102017-02

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se da por enterado del seguimiento de acuerdos al mes de octubre de 2017.

ACUERDO CT-05102017-03

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba los informes correspondientes al tercer trimestre de 2017 para los sujetos obligados:

- Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Mandato para el pago de compromisos del pabellón aeroespacial CFE-SCT-ASA.

ACUERDO CT-05102017-04

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se da por enterado del informe presentado por la Coordinación de Archivos.

ACUERDO CT-05102017-05

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2018, como se describe a continuación:

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Jueves 11 de enero de 2018
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 05 de abril de 2018
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 05 de julio de 2018
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 04 de octubre de 2018

8. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del último punto del Orden del Día la Presidenta del Colegiado, cedió el uso de la palabra a la Lic. Sandra María Hernández López quien nuevamente extendió la invitación para el Curso de Ley General de Protección de Datos Personales que se está impartiendo en las instalaciones del CIASA.

Desatacó que es importante considerar que para el refrendo del siguiente año en materia de Institución 100% capacitada, va a ser un requerimiento que todos los servidores públicos de mando medio y superior cuenten con este curso.

Señaló que la facilidad con la que se cuenta es que el curso es presencial y se imparte en nuestras instalaciones, lo que puede facilitar que desde estos momentos se obtengan las constancias.

Por otro parte, solicitó de la manera más atenta que las personas que tienen cursos pendientes en línea o presenciales, se les brinden las facilidades para que los puedan tomar, porque el programa se cierra en el mes de noviembre y actualmente se tiene un avance apenas del 33%, aproximadamente, lo cual indica que vamos muy bajo y se tiene 1 mes con 30 días para cumplir la meta y se debe recordar que todo esto es evaluado por el INAI, es una calificación que impacta a nivel institucional, por lo que requirió se le reitera a su personal a cargo la importancia de tomar estos cursos.

A lo anteriormente manifestado, la Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, solicitó se permee con todos. Asimismo, pidió se le prepare una tarjeta para la reunión de Coordinación, para recordarles la importancia de la capacitación y del curso de Datos Personales, en virtud de que son conocimientos que utilizaremos en nuestros escritos, al momento de realizar la versión pública de un documento, por lo que es un asunto que todo el personal debe conocer, debido a su manejo y la importancia que debe existir para cuidar y proteger los datos personales que son parte de la Ley de Transparencia, en ese sentido

invitó a todos a tomar los cursos y se aproveche que los mismos se están impartiendo en las instalaciones del CIASA.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:05 del 05 de octubre de 2017, firmando para constancia los miembros del Comité que en ella intervinieron.

FIRMAS:



Lic. Sylvia Neuman Samuel
Coordinadora de Planeación y
Comunicación Corporativa, Titular de la
Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité



Act. Agustín Díaz Fierros
Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión
en representación del Titular del
Órgano Interno de Control



Lic. José Luis Ventura Mejía
Jefe de Área de Asesoría y Prevención en
representación del Titular del Órgano
Interno de Control



**Lic. María Teresa Adriana
Vázquez Zavala**
Coordinadora de Archivos



Lic. Liliana Díaz Castañeda
Secretaría Técnica del Comité de
Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 9 y 12 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaría Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.



INVITADOS:



Ing. Armando Wota Bravo
Gerente de Sistemas



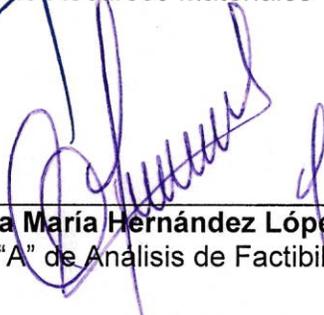
Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero
Gerente de Licitaciones



Mtro. Odilón Moya Arciga
Gerente de Recursos Materiales



Lic. Pablo Pascual Gil Castillo
Jefe de Área A de Planeación y Programación



Lic. Sandra María Hernández López
Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad



Lic. Mario Banda Cortés
Jefe de Área B de Control de Calidad



Lic. José Luis Animas Juárez
Jefe de Área B de Sistematización Financiera



C. Víctor Hugo Ramírez Rodríguez
Subdirección de Administración